ACTA DE EVALUACION PRELIMINAR – PROCESO DE SELECCIÓN DE REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV No. 003 - 2026

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de actividades del proceso, la Institución Educativa Oficial Las Villas, procede a realizar la verificación del menor precio de las ofertas presentadas, estableciéndose un orden de menor a mayor valor. Luego se verificarán los requisitos habilitantes, si cumple con estos, será el adjudicatario del proceso conforme en lo dispuesto en el AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA. Por lo anterior, se verifica el menor precio y posteriormente se analizarán los aspectos habilitantes, de orden jurídico y técnico.

Se presentaron los siguientes ofertantes:

PROPONENTE	VALOR
JUAN CARLOS FAJARDO RAMIREZ	11.690.000
LUIS EDUARDO TELLEZ MORA	11.870.000

	PROPONENTE 1. JUAN CARLOS FAJARDO RAMIREZ	PROPONENTE 2. LUIS EDUARDO TELLEZ MORA
PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE	CUMPLE
VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA	$ 11.690.000	$11.870.000
Observaciones	NINGUNA	NINGUNA

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE 1 JUAN CARLOS FAJARDO RAMIREZ	PROPONENTE 3 LUIS EDUARDO TELLEZ MORA
CRITERIO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado u existencia y representación legal	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de cumplimiento de obligaciones con l sistemas de seguridad social y aportes parafiscal	CUMPLE	NO CUMPLE
Registro Único Tributario RUT	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduria general de la nación	CUMPLE	NO CUMPLE
Verificación de antecedentes judiciales	CUMPLE	NO CUMPLE
OBSERVACIONES	NINGUNA	Dentro de la propuesta NO anexo documentacion
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN HABILITADO / RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO

CONCEPTO

Se concluye que el proponente que menor valor oferta es JUAN CARLOS FAJARDO RAMIREZ por valor de **ONCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE ($11.690.000.00)** cumple con los requisitos mínimos habilitantes exigidos en la convocatoria pública de la referencia.

Colombia Compra Eficiente expidió circular No. 13 de junio 13 de 2013 en virtud de la cual establece los lineamientos sobre la subsanación de las ofertas en asuntos que no otorgan puntaje en la contratación.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Una vez analizadas las propuestas se recomienda seleccionar al proponente JUAN CARLOS FAJARDO RAMIREZ identificado con C.C 79.514.069 Bta, en el proceso de Invitación Publica Régimen Especial No. 003-2026, cuyo objeto consiste en **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD VERDE.**

Soacha, Cundinamarca marzo 02 de 2026

Lic. MARIA ELSA SALAMANCA GUTIERREZ
RECTORA IEO CIUDAD VERDE

BETSSY YORELLA SAAVEDRA CELEITA
PAGADORA IEO CIUDAD VERDE